



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

En la ciudad de Viedma se realizará la 2da. Edición de la "Expo Feria de Pascuas", durante la temporada de Semana Santa, convirtiendo este evento en una tradición y una oportunidad para el turismo local y los amantes del chocolate artesanal.

La exposición esta programada para los días 28, 29 y 30 de marzo del año 2024 en horario extendido de 15:00 a 21:00 horas.

Por otro lado, el día 27 de marzo del año 2024 se llevará a cabo una capacitación especial abierta a todo público con cupos limitados, en horarios de 09:00 a 11:00 horas y de 16:00 a 18:00 horas, en la que quienes quieran participar podrán aprender a trabajar el chocolate en producciones básicas.

El punto culminante de la feria será la ruptura del huevo de Pascua gigante, de más de 50 kg de chocolate, que tendrá lugar el día domingo 31 de marzo.

Este evento cuenta con la participación de distintos vecinos y vecinas de la ciudad, teniendo como objetivo mostrar el trabajo de emprendedores y emprendedoras de la chocolatería artesanal, resultando de gran importancia para la formación e inserción laboral.

Siendo un espacio destinado a toda la familia y la sociedad en general que promueve el encuentro y el disfrute, formando parte de las opciones y alternativas que ofrece la ciudad capital de nuestra provincia para el fin de semana de Pascuas.

Ante lo expuesto, es de interés presentar este proyecto de declaración.

Por ello;

**Autoría:** María Celia Cévoli y María Andrea Escudero y Marcelo Szczygol y Facundo López.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **DECLARA**

**Artículo 1°.-** De interés cultural, comunitario y social la 2da. Edición de la "Expo Feria de Pascuas" a realizarse los días 28,29 y 30 de marzo del año 2024, en las instalaciones del Centro Cultural de la ciudad de Viedma, organizada por la comunidad de "Chocolateros Artesanal de la Comarca".

**Artículo 2°.-** De forma.